



Terminos y Condiciones

AliaR - Asociación Latinoamericana de Inteligencia Artificial y Robótica

Política de tratamiento de datos personales

La protección de Datos Personales en Colombia se encuentra regulada por la Ley 1581 de 2012, Decreto Reglamentario 1377 de 2013, Decreto 886 de 2014. Esta normativa establece los principios y garantías que se deben aplicar para salvaguardar la información contenida en bases de datos.

Por mandato constitucional todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a la protección de su buen nombre; por lo tanto, el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas. En la recolección, tratamiento y circulación de datos se deben respetar la libertad y demás garantías consagradas en la Constitución. Por lo anterior, para el tratamiento y protección de la información contenida en sus bases de datos, AliaR - Asociación Latinoamericana de Inteligencia Artificial y Robótica, ha establecido la presente política que contempla, los lineamientos generales para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de información, así como la descripción de las finalidades para las cuales la información es recolectada.

Objetivo

Garantizar a todas las personas el derecho constitucional que tienen a conocer, actualizar, rectificar, y suprimir toda la información personal que se encuentre sobre ellas en las bases de datos o archivos que AliaR - Asociación Latinoamericana de Inteligencia Artificial y Robótica haya recopilado, procesado, almacenado, transmitido, etc., quien para la presente política de tratamiento y protección de datos personales se considerará como responsable y/o encargado de la información, según corresponda.

Alcance

Esta política se aplicará en todos los aspectos administrativos, organizacionales, funcionales y de control que deben ser cumplidos por los directivos, empleados y/o trabajadores, contratistas y terceros que laboren o tengan relación directa con AliaR - Asociación Latinoamericana de Inteligencia Artificial y Robótica.

Definiciones

Autorización: Es el proceso mediante el cual alguien puede tomar una acción específica.

- **Base de datos:** Es la recolección de una cantidad determinada de cúmulos de información los cuales están relacionados unos con otros.

- **Dato personal:** Es cualquier información numérica, alfabética, fotográfica, acústica o de cualquier otro tipo concerniente a personas físicas identificadas o identificables, tanto la relativa a su identidad como la relativa a su existencia y ocupaciones.

- **Responsable:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que es consciente de sus obligaciones y actúa conforme a ellas y decide sobre el tratamiento de los datos personales.

- **Tratamiento:** Cualquier operación sobre datos personales como la recolección, almacenamiento, uso o circulación.

- **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

- **Dato Público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio ya su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

- **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la

intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquello que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

- **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

Documentos de referencia:

https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-4274_documento.pdf

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY%201581%20DEL%2017%20DE%20OCTUBRE%20DE%202012.pdf>

TRATAMIENTO Y FINALIDADES DE DATOS PERSONALES A PERSONAL INTERNO DE LA ORGANIZACIÓN

Para el Tratamiento de datos personales. AliaR - Asociación Latinoamericana de Inteligencia Artificial y Robótica En el desarrollo, interpretación y aplicación de la presente ley, aplicará, de manera armónica e integral, los siguientes principios:

- **Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos:** El tratamiento de datos personales es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la ley.
- **Principio de finalidad:** El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo a la constitución y la ley, la cual debe ser informada al titular.
- **Principio de libertad:** El tratamiento solo se puede ejecutar con el consentimiento previo del titular, los datos personales no podrán ser divulgados sin previa autorización.

- Previo de veracidad o Calidad: La información que va ser sujeta a tratamiento debe ser: veraz, completa, exacta y actualizada. Se prohíbe el tratamiento de datos personales incompleto o que induzca a error.
- Principio de Transparencia: En el tratamiento debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable de tratamiento de datos en cualquier momento y sin restricciones información de la existencia de los datos que le conciernen.
- Principio de acceso y circulación restringida: Los datos personales a excepción de los públicos no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación.
- Principio de seguridad: La información sujeta a Tratamiento por parte de la empresa que se refiere a la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.

Derechos del titular de los datos:

Se comunica al titular de los datos, los derechos que las leyes le ofrecen sobre protección de datos personales:

- Conocer, rectificar y actualizar sus datos personales frente a la empresa.
- Ser informado por la empresa, respecto al uso que se le han dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

- Revocar la autorización de los datos cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento la Empresa ha incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento, Para hacer una solicitud de corrección, actualización o supresión de datos debe dirigirse de manera personal al área de Gestión Humana. Esta solicitud será atendida inmediatamente. Cuando no fuere posible atenderlo dentro de dicho término se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su solicitud, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.
- Solicitar prueba de la autorización de tratamiento de datos a AliaR - Asociación Latinoamericana de Inteligencia Artificial y Robótica

Seguridad de la información:

AliaR - Asociación Latinoamericana de Inteligencia Artificial y Robótica se compromete a efectuar un correcto uso y tratamiento de los datos personales contenidos en sus Bases de Datos evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, de la información que allí reposa. Para otorgar seguridad a estos registros se cuenta con:

- Políticas de seguridad implementadas en el sistema informático, no se puede modificar, copiar y/o imprimir información relacionada con datos personales.
- Se firman acuerdos de confidencialidad en los cuales los funcionarios se comprometen a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizado su vínculo laboral. Se realizan capacitaciones, sensibilizaciones en cuanto a seguridad de la información.
- Ejecución de sanciones disciplinarias a incumplimientos de normas de seguridad, compromiso con las necesidades concernientes a la seguridad de la información.

Tratamiento de los datos personales:

Para efectos de la presente política y en consonancia con la normatividad vigente, para AliaR - Asociación Latinoamericana de Inteligencia Artificial y Robótica son datos sensibles todos aquellos que afecten la intimidad del titular o los que por su uso puedan generar discriminación, entre otros se tiene:

- Información racial o étnica.
- Orientación política.
- Inclinação o preferencia sexual.
- Convicciones religiosas o filosóficas.
- Participación o pertenencia a sindicatos u organizaciones sociales.
- Información relacionada con el estado de salud y vida sexual.
- Datos biométricos como huella dactilar, fotografía y voz, siempre y cuando sean para fines diferentes a control de seguridad interno en AliaR - Asociación Latinoamericana de Inteligencia Artificial y Robótica.

9.1. Tratamiento de datos sensibles

El tratamiento de datos sensibles se encuentra prohibido salvo los casos discriminados a continuación, situación en la cual se deberán seguir y atender los siguientes parámetros:

1. Que el titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento con el diligenciamiento y firma del formato de autorización de registro y almacenamiento de datos personales, el cual es suministrado en el contrato laboral.

Se exceptúan los casos que por Ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.

2. Cuando se trate de titulares que se encuentren física o jurídicamente incapaces (Código civil, Art., 1503y 1504) y el tratamiento sea necesario para salvaguardar intereses vitales, debe existir autorización de su Representante Legal.

3. Cuando se trate de un proceso judicial en el cual sea necesario el tratamiento para garantizar el reconocimiento, ejercicio o derecho de defensa. **Versión: 01**

9.2. Obligaciones en el tratamiento de datos sensibles

Para el tratamiento de datos sensibles en AliaR - Asociación Latinoamericana de Inteligencia Artificial y Robótica se somete a las siguientes obligaciones:

1. Informar al titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su tratamiento; dicha autorización debe ser previa mediante la forma

“autorización de registro y almacenamiento de datos personales”, y podrá ser consultada posteriormente, para lo cual se debe hacer uso de los canales de comunicación definidos en la presente política.

2. Informar al titular de forma explícita y previa, además de los requisitos generales de la autorización para la recolección de cualquier tipo de dato personal, cuáles de los datos que serán objeto de tratamiento son sensibles y la finalidad del tratamiento, así como obtener su consentimiento expreso.

10. ALMACENAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Una vez suministrados sus datos personales, de manera voluntaria y libre, los mismos son almacenados en la base de datos pertinente. Las bases de datos se encuentran detrás de un firewall para mayor seguridad y los servidores en los que reposan las bases de datos están protegidos físicamente en un lugar seguro. Sólo personal autorizado que ha firmado acuerdos de confidencialidad de la información, puede acceder a él y por tanto a los datos personales de nuestros aliados y/o asociados.

11. CANALES DE ATENCIÓN

AliaR - Asociación Latinoamericana de Inteligencia Artificial y Robótica pone a disposición los siguientes canales de atención en caso de PQRSF: (Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones.)

Correos: presidente@aliarlatam.com, vicepresidente@aliarlatam.com

Teléfonos: +57 301 393 34 91 / +57 301 786 60 33

Página web: <https://www.aliarlatam.com/contactanos>

12. MODIFICACIONES A LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

AliaR - Asociación Latinoamericana de Inteligencia Artificial y Robótica se reserva el derecho de modificar, en cualquier momento, de manera unilateral, sus políticas y procedimientos de tratamiento de datos personales.

Cualquier cambio será publicado y anunciado. Además, se conservarán las versiones anteriores de la presente política de tratamiento de datos personales.

